

Incidencia de los malos tratos entre iguales en alumnos de Hebrón (Palestina)

***Amal KALEEL DEHEIDEL
Fernando JUSTICIA JUSTICIA
Juan Luis BENÍTEZ MUÑOZ
Mari Carmen PICHARDO MARTÍNEZ
Universidad de Granada***

Resumen

Presentamos un estudio sobre malos tratos entre iguales realizado en la ciudad de Hebrón (Palestina). Utilizando el *Bullies and Victims Questionnaire* de Olweus, se presenta una descripción del fenómeno de los malos tratos entre adolescentes palestinos. La muestra está compuesta por 1492 alumnos de educación primaria y secundaria, de edades comprendidas entre los 10 y los 16 años, y pertenecientes a centros situados en ámbitos urbanos y rurales de Hebrón. Los datos muestran unas tasas de incidencia del maltrato similares a las encontradas en los países occidentales: 11,1% de víctimas, 9,5% de agresores y 78,2% de espectadores. Sin embargo, los datos también ponen de manifiesto que un mayor número de alumnos palestinos, en comparación con estudios occidentales, están involucrados en episodios de maltrato hacia los compañeros, ya sea como víctimas o como agresores. De la misma forma, los datos confirman tendencias similares en el fenómeno de los malos tratos entre iguales entre el alumnado palestino y las encontradas en el alumnado occidental.

Palabras clave: maltrato entre iguales, incidencia, agresores, víctimas, sexo, edad.

Abstract

We present a study about bullying carried out in Hebron (Palestine). In the study is used the Olweus' Bullies and Victims Questionnaire and show a description of bullying phenomena among Palestine' teenagers. The sample is composed by 1492 students for primary and secondary education, 10-16 aged from urban and rural centres. The data shows similar incidence rates than in occidental researches: 11,1% of victims, 9,5% of aggressors and 78,2% of bystanders. However, the data point out a higher amount of Palestine students who are exposed to violence as victims or/and aggressors, in comparison with occidental studies. In the same way, some tendencies are confirmed – those allows to characterize the bullying phenomenon – among Palestine students and are similar than founded among occidental students.

Key words: Bullying, Incidence, Aggressors, Victims, Sex, Age.

La violencia escolar es, como señala Debarbieux (2003), un problema mundial que no entiende de fronteras ni físicas ni políticas. El maltrato entre iguales, como fenómeno específico y particular de la violencia escolar, ha sido objeto de estudio en diferentes investigaciones que han puesto de manifiesto que se trata de un problema esencialmente masculino, que generalmente alcanza su punto álgido entre los 11 y los 13 años, y cuya principal manifestación es la agresión verbal (Griffin y Ross, 2004; Nansel, Overpeck, Ramani, Pilla, Ruan, Simons-Morton, y Scheidt, 2001; Rigby, 1996; Olweus, 1993; Whitney y Smith, 1993). En cuánto a qué causa el problema, existe un consenso claro entre los investigadores al afirmar que surge por la acción de múltiples factores (Justicia, Benítez, Pichardo, Fernández, Berbén y Fernández, 2006; Griffin y Ross, 2004; Carney y Merrell, 2001) y que es difícil establecer cuál de ellos es el principal desencadenante. Existe consenso entre la mayoría de los investigadores europeos en torno a todas las afirmaciones anteriores, sin embargo ¿se mantendrán los resultados si realizamos un estudio con alumnos que viven en un contexto sociopolítico adverso, como el que se vive en Palestina?

Estudios de investigación sobre los malos tratos entre iguales

Para definir el maltrato nos basamos en las aportaciones de Olweus (1993) que señala el maltrato entre iguales como un comportamiento intencional, de carácter verbal y/o físico, que es repetitivo y duradero, en el que no media la provocación y en el que existe una asimetría de poder entre agresor y víctima. Esta definición ha sido la base de muchos de los estudios realizados (Smith y Sharp, 1994; Fonzi, 1997; O'Moore, Kirkham, Smith,

1997; Almeida, 1999; Pereira, Mendonça, Neto, Valente y Smith, 2004) que también comparten en muchos casos la utilización del mismo instrumento de evaluación: el *Bullies and Victims Questionnaire* (Olweus, 1986). Si hacemos un breve recorrido por los estudios hechos en Noruega, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Italia, España, Portugal y Holanda (véase Smith, Morita, Junger-Tas, Olweus, Catalana y Slee 1999) encontramos las siguientes pautas que permiten caracterizar el fenómeno:

- El porcentaje de víctimas se sitúa entre el 5% y el 9%.
- El porcentaje de alumnos agresores se sitúa entre el 4% y el 9% dependiendo del país.
- En todas las investigaciones realizadas se termina admitiendo varias tendencias comunes: (a) el maltrato entre iguales es protagonizado esencialmente por chicos; (b) disminuye con la edad; (c) los malos tratos más frecuentes son los verbales; y (d) el tipo de maltrato practicado está asociado al sexo. Los chicos tienden a realizar malos tratos directos mientras que las chicas suelen practicar malos tratos indirectos.

En los Estados Unidos el *National Center for Education Statistics* recoge que un 8% de alumnos dicen ser víctimas de malos tratos por parte de los compañeros (*U.S. Department of Education, 2003*), un dato similar a los encontrados en los estudios europeos. Igualmente, el estudio coincide en que el fenómeno es más común en los varones y que se reduce con el aumento de la edad.

En relación a los estudios realizados en los países árabes es importante señalar la dificultad para comparar los resultados de estos países con los obtenidos en los estudios

Europeos y norteamericanos por la ausencia de datos específicos sobre el maltrato entre compañeros, la utilización de diferentes instrumentos y por la definición del fenómeno, que a veces no es compartida.

En Jordania, Owidat y Hamdi (1997) dirigieron un estudio con el propósito de investigar problemas de comportamiento. La muestra estaba constituida por 1907 estudiantes pertenecientes a las escuelas en donde se habían observado problemas de comportamiento antisocial. Los resultados obtenidos mostraban que:

- El porcentaje de alumnos que alguna vez se había visto implicado, como agresor o como víctima, en episodios de malos tratos alcanzaba el 46,2%.
- Este porcentaje se dividía en un 4,0% de alumnos que siempre participaba, un 2,8% que participaba con frecuencia, un 9,8% algunas veces y un 29,6% rara vez.

Hala Abu Ateya (2001), realizó un estudio sobre el comportamiento de los adolescentes que vivían un conflicto político, estudiando el impacto de la violencia política en las vidas de jóvenes palestinos de 16 a 19 años. La violencia imperante en las zonas ocupadas de Palestina afecta a la vida de todos e incluso ha llevado a que muchos adolescentes opinen que la violencia es una herramienta socialmente justificada para solucionar problemas. En este estudio se examina el efecto de la violencia política en estudiantes de secundaria, de zonas urbanas y rurales, de ámbito público y privado, en el distrito de Ramallah. Los resultados de la investigación mostraron que:

- El 39% de la muestra afirmaba haber participado en episodios de malos tratos

dentro de la escuela. Un 14% maltrató a otros estudiantes, y un 9,3% había dañado de alguna forma el centro educativo.

- Las experiencias de los estudiantes sugieren que el comportamiento violento es imitado y está conectado con la exposición a la violencia que tiene lugar fuera de la escuela.

Por último, hemos de destacar el estudio realizado en la universidad israelí de Bar Ilan, en el que participaron 16.000 alumnos israelíes pertenecientes a 232 escuelas repartidas en el territorio palestino, actualmente ocupado por Israel. Los resultados señalaron que los alumnos entre los diez y los dieciséis años presentan conductas violentas, y que entre el 10% y el 15% de los alumnos agredidos necesitan tratamiento para superar los problemas que se derivan del ambiente. Por otra parte, también se confirma que el un 31% del alumnado lleva armas a las escuelas, especialmente armas blancas.

La mayoría de los estudios marcan tendencias comunes que ayudan a caracterizar de una forma más o menos homogénea el fenómeno de los malos tratos entre iguales, independientemente del país y contexto en el que se realice el estudio (Benítez y Justicia, 2006; Carney y Merrell, 2001). Sin embargo, los estudios realizados en países árabes difieren significativamente en los niveles de incidencia del fenómeno, aunque debemos recordar, que la definición y los instrumentos utilizados son diferentes al utilizado en la mayoría de los estudios europeos revisados.

Método

Participantes

En el estudio participan 1492 alumnos de Educación Básica Obligatoria (últimos

años de Educación Primaria y Educación Secundaria) correspondientes a 16 centros educativos públicos de la ciudad de Hebrón y sus pueblos anejos (8 centros de chicos y 8 centros de chicas). La muestra está compuesta por un 50,1% varones y un 49,9% de mujeres con edades comprendidas entre los diez y los dieciséis años. La totalidad de la muestra era de origen palestino, profesora la religión musulmana y de características sociodemográficas similares.

Instrumento

Después de analizar varios instrumentos consideramos que el cuestionario de Olweus (1986) *Bullies and Victims Questionnaire* era el que mejor se adaptaba a los objetivos planteados en nuestra investigación ya que pretendíamos realizar el estudio con el mismo cuestionario utilizado en la mayoría de las investigaciones y posibilitar de esta forma una comparación entre ellos. Además presentaba las ventajas de haber mostrado su fiabilidad ($\alpha = 0,8495$) y validez. El cuestionario centra su atención en las actitudes de intimidación, atribuciones causales, comunicación, sentimientos y reacciones ante el maltrato entre iguales, etc. Es un instrumento clásico y de los más utilizados en el panorama científico internacional dentro de esta temática (Hirano, 1992; Rican, 1995; Bentley y Li, 1995; Almeida, 1999; Fonzi, Genta, Menesini, Bacchini, Bonino y Costabile, 1999). El cuestionario se estructura en cuatro bloques: el primero registra datos demográficos; en el segundo, tercero y cuarto se recaba información de víctimas, espectadores y agresores respectivamente. El instrumento fue traducido al árabe bajo la supervisión y dirección de profesores del Departamento de Estudios Semíticos y de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

Procedimiento

Para realizar el estudio en la provincia de Hebrón, fue necesario pedir permiso oficial a la Autoridad Palestina y al Ministerio de Educación para que se nos facilitara el acceso a las escuelas y la administración del cuestionario. Para lograr el permiso oficial, se realizaron entrevistas con los psicólogos del Ministerio de Educación quienes exigieron ver el cuestionario y comprobar que no se realizaban preguntas inadecuadas al contexto. De esta forma, después de realizar la traducción al árabe del cuestionario y de tener en consideración las recomendaciones del Ministerio de Educación de Palestina se obtuvieron los permisos oficiales necesarios para la realización del trabajo. Finalizado este primer paso, en ocasiones se tuvo que pedir permiso a los soldados israelíes para atravesar los pueblos considerados bajo su control y que dan acceso a las zonas controladas por la Autoridad Palestina, donde estaban situadas las escuelas. En total visitamos 16 escuelas públicas, 8 de chicos y 8 de chicas ya que no existen en la zona escuelas donde se practique la coeducación. De éstas, 6 escuelas estaban situadas en la ciudad y 10 en pueblos del norte de Hebrón. La administración del instrumento se realizó de forma grupal, en las clases y en horario lectivo. El análisis de los cuestionarios consistió en la realización de análisis descriptivos de la muestra a través del paquete estadístico SPSS 11, así como los análisis de asociación entre variables más adecuados en función de la naturaleza de las mismas.

El período de tiempo empleado para la aplicación del instrumento fue de tres meses debido a la convulsa situación política, al bloqueo israelí y al toque de queda establecido en las ciudades y pueblos de la zona de Hebrón. De hecho, durante algunos días no se pudo realizar actividad alguna, no sólo por

los toques de queda sino por la negativa de los soldados a permitirnos cruzar a la zona donde se encontraban los centros educativos.

Resultados

Frecuencia y duración de los malos tratos

En relación con la frecuencia de los malos tratos y considerando las respuestas del alumnado, el 31,1% afirma que ha sido maltratado una o dos veces en los últimos seis meses, el 7,7% de tres a seis veces en el mismo período de tiempo, el 14,1% sufrió agresiones por lo menos una vez a la semana y el 9,9% varias veces en la misma semana. Por tanto, el 24% del alumnado podría ser etiquetado como víctima atendiendo únicamente al criterio de frecuencia (frecuencia mínima de maltrato, 1 vez por semana).

En cuanto a la duración de los malos tratos, el número de alumnos que cumplirían el criterio de duración (maltrato con una duración mínima de 6 meses) es del 13,4% (5% lo sufren desde hace un año y el 8,4% desde hace varios años). El porcentaje de alumnos que sufre en problema desde hace varios meses se sitúa en el 16,2%, mientras que otros lo han sufrido durante una (9,8%) o varias semanas (7,8%).

Víctimas, agresores y espectadores de los malos tratos entre iguales

Los datos muestran que los sujetos que han sido objeto de agresiones representan un 62,5% de los alumnos y aquellos que han realizado algún tipo de agresión a sus compañeros constituyen el 29,3% de la muestra.

Al considerar a las víctimas como aquellos alumnos que han sido maltratados cómo mínimo una vez a la semana y durante al menos los últimos seis meses el porcentajes

de alumnos víctimas se sitúa en el 11,1%. Por otra parte, y caracterizados los agresores como los alumnos que habían maltratado por lo menos una vez a la semana a alguno de sus compañeros, éstos representan un 9,1% de la muestra de alumnos. Finalmente, un 78,15% de los participantes afirmaron haber observado episodios de malos tratos entre sus compañeros, por lo que se podrían considerar como observadores.

Influencia del sexo y la edad en los malos tratos

Los datos revelan diferencias en función del sexo (ver figura 1). Definidas las víctimas de acuerdo con los criterios estadísticos establecidos, observamos que son los chicos quienes con mayor frecuencia sufren malos tratos (72,7% chicos frente a 27,3% de chicas) siendo esta diferencia porcentual estadísticamente significativa ($X^2=39,050$, $p<0,001$). La diferencia entre hombres y mujeres es mayor a medida que aumenta la frecuencia del mal-

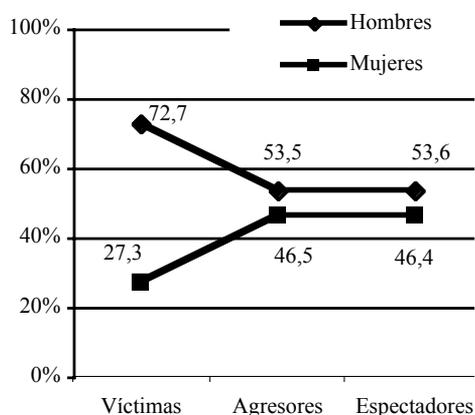


Figura 1. Porcentajes de víctimas, agresores y espectadores en función del sexo.

trato, ya que cuando éste sucede más de una vez a la semana, los hombres representan el 80,4% de las víctimas.

Si nos centramos en los agresores el 53,5% de los sujetos que informan haber agredido a alguno de sus compañeros, al menos una vez por semana, son hombres, frente al 46,5% de las mujeres. Al igual que en el caso anterior, las diferencias entre hombres y mujeres resultan estadísticamente significativas ($X^2=44,114$, $p<0,001$). El porcentaje de hombres agresores aumenta en función de la frecuencia. Así los sujetos varones que agreden a sus compañeros dos o tres veces por semana representan el 88% de los agresores.

Finalmente, en cuanto a los espectadores podemos señalar que los sujetos que observan fenómenos de maltrato en su mayoría pertenecen al sexo masculino con un 53,6% frente al 46,4% del sexo femenino, aunque en este caso las diferencias de sexo no son estadísticamente significativas.

En lo concerniente a la variable edad y su influencia en los malos tratos observamos que no existen grupos de edad que aglutinen un mayor número de agresores sino que existe un aumento del número de agresores entre

los 10 y los 12 años, manteniéndose los porcentajes de agresores desde esta edad hasta los 16 años. En cambio y entre las víctimas observamos un aumento rápido desde los 10 a los 12 años, que después y también de forma rápida comienza a disminuir hasta los 16 años. Sin embargo, esta disminución se ve quebrada por los porcentajes de víctimas encontrados entre los alumnos de 15 años.

Tipos de malos tratos

Entre las agresiones más frecuentes destacan las agresiones verbales seguidas de las agresiones físicas y de la exclusión social. No obstante, si analizamos los tipos de malos tratos en función del sexo de las víctimas (tabla 1), observamos que un 27,5% de hombres informa haber sido objeto de malos tratos físicos (puñetazos, patadas y/o empujones); un 27,3% indica que sus compañeros le ha puesto motes o se ha reído de él por algún motivo; un 25,8% ha sufrido amenazas; un 22,5% se queja de haber sido objeto de críticas sobre el color de su pelo o su raza; el 13,9% indica que otros compañeros dicen mentiras o expanden rumores sobre él; y, finalmente,

Tabla 1. Tipos de malos tratos recibidos en función del sexo.

| <i>Tipos de malos tratos recibidos</i> | <i>Chico</i> | | <i>Chica</i> | | <i>Coef. Cont.</i> | |
|---|--------------|-------------|--------------|------------|--------------------|--------------|
| | <i>N</i> | <i>%</i> | <i>N</i> | <i>%</i> | <i>Val.</i> | <i>p</i> |
| <i>Me han dado puñetazos, patadas y/o empujones</i> | 33 | 27,5 | 2 | 4,4 | 0,244 | 0,001 |
| <i>Me han puesto motes o se han reído de otra forma</i> | 45 | 27,3 | 14 | 8,5 | 0,059 | 0,446 |
| <i>Me han amenazado</i> | 31 | 25,8 | 4 | 8,9 | 0,182 | 0,018 |
| <i>Se han metido conmigo por el color de mi pelo o mi raza</i> | 27 | 22,5 | 9 | 20 | 0,027 | 0,729 |
| <i>Otros compañeros dicen mentiras o falsos rumores</i> | 23 | 13,9 | 12 | 7,3 | 0,081 | 0,294 |
| <i>He han quitado dinero, o roto y/o destrozado mis cosas</i> | 16 | 13,3 | 3 | 6,7 | 0,093 | 0,232 |
| <i>Otros compañeros no me tienen en cuenta y me excluyen de su grupo de amigos o me ignoran completamente</i> | 11 | 6,7 | 16 | 9,7 | 0,303 | 0,000 |

el 13,3% comenta que en el último año le han quitado el dinero o roto algunas de sus pertenencias. En el caso de las mujeres, el mayor porcentaje de éstas (20%) comenta que algunos de sus compañeros/as se han metido con ellas en el último año. Igualmente el 9,7% han sido excluidas del grupo de compañeros; el 8,9% ha sido objeto de amenazas; al 8,5% les han puesto motes o se han reído de ellas; al 7,3% otros compañeros/as han levantado calumnias (rumores, mentiras) sobre ellas; el 6,7% indica que les han quitado dinero o les han roto algunas de sus cosas; y el 4,4% ha recibido puñetazos, patadas y/o empujones. Con estos datos y observando los resultados del análisis de asociación (coeficiente de contingencia) encontramos que existe una asociación significativa entre el sexo y el tipo de maltrato cuando se trata de maltrato físico, amenazas, exclusiones u otros tipos de maltrato no especificados por los investigadores. Los chicos suelen utilizar más, tal y como hemos mencionado previamente, las amenazas y los maltratos físicos que las chicas; por el contrario, estas utilizan más la exclusión u otros tipos de maltrato (tabla 1).

Discusión y conclusiones

Cuando definimos el maltrato entre iguales atendemos a dos aspectos que ayudan a caracterizar el fenómeno: la frecuencia (una vez por semana) y la duración (mínimo de seis meses). En este sentido, y hablando en términos generales, observamos que el 11,1% de los participantes son víctimas, un 9,1% son agresores y un 78,15% han observado episodios de *bullying* entre compañeros. El porcentaje de víctimas es muy similar a los encontrados en investigaciones como las realizadas por Abu Ateya (2001). En este caso, Alhayah Aljadidh (2003) señala que el 11,5% de los alumnos palestinos han sido objeto de

malos tratos. No obstante, estos porcentajes son un tanto más elevados, aunque muy próximos, a los encontrados en otros estudios similares realizados en contextos occidentales, como es el caso de los estudios realizados en Noruega por Olweus (1993, 1999) en los que se mostró que un 15% de los alumnos estaban implicados en situaciones de maltrato, ya sea como víctimas (9%), agresores (7%) o ambas cosas a la vez (1,6%). Porcentajes igualmente inferiores son los encontrados en España por Mora Merchán (2000) quien obtuvo un 6,5% de víctimas, un 3,5% de alumnos agresores y un 88,9% de espectadores. Sin embargo, hemos de destacar el alto porcentaje de alumnos palestinos que afirman haber sufrido agresiones por parte de sus compañeros, que se sitúa en el 62,9% del alumnado, así como el de alumnos que admiten haber agredido alguna vez que alcanza el 29,3%. Existen varias razones que pueden justificar este porcentaje de víctimas y agresores ocasionales: la situación política y económica de la zona, el ámbito social, ambiental y familiar, y el sistema educativo imperante. El alumno imita a las personas más significativas para él, así que el niño que está rodeado de un ambiente violento tendrá mayor probabilidad de convertirse en una persona violenta (Bandura, Ross y Ross, 1963) si el ámbito fuera de la escuela es violento, la escuela también desarrollará un clima violento.

En la práctica totalidad de estudios realizados sobre el tema ya sea en Alemania, Inglaterra, Italia, España o Portugal, se indica que el porcentaje de víctimas varones es más alto que el porcentaje de chicas víctimas (Byrne, 1994; Carra y Sicot, 1996; Funk, 1997; O'Moore y Hillery, 1989; Smith et al., 1999). Nuestro análisis coincide con estos estudios ya que existe un mayor número de víctimas varones que sufren agresiones de forma más frecuente que las mujeres.

En cuanto a los agresores, el análisis de datos también muestra la existencia de un mayor número de agresores de sexo masculino, siendo igualmente más frecuentes los episodios de maltrato en los agresores varones. Los agresores varones tienden a maltratar a sus compañeros con una mayor frecuencia que sus compañeras. De hecho el 77,9% de los agresores de alta frecuencia, es decir aquellos que agreden más de dos o tres veces por semana son hombres. No obstante, debemos ser prudentes respecto a las diferencias de sexo presentes en el fenómeno *bullying*. Parece que los resultados tampoco son concluyentes, pues tal y como apuntan Griffin y Gross (2004), quedan abiertas hipótesis relacionadas con las características étnicas de los grupos estudiados, las edades de otros grupos no estudiados y las dimensiones de las muestras utilizadas las cuales se muestran como absolutamente insuficientes para establecer conclusiones definitivas.

En lo concerniente a la edad, nuestros datos no son determinantes, ya que no muestran diferencias significativas entre alumnos de diferentes edades con respecto a ser agresor y/o víctima. En el caso de los agresores, obtenemos un dato que permite reflexionar. Si bien no hay un aumento espectacular en el número de agresores tampoco se observa una reducción, parece existir un “comportamiento agresivo aprendido” que se mantiene con el tiempo, aunque sería necesario realizar un estudio longitudinal que siguiese al mismo grupo de alumnos durante su escolarización para poder afirmar la existencia y naturaleza de dicho comportamiento. En el caso de las víctimas, los datos son coincidentes casi en su totalidad con los obtenidos en otros estudios (Almeida, 1999; Whitney y Smith, 1993) y en los que se observa con el aumento de la edad, una reducción del porcentaje de víctimas. La

victimización aumenta desde el 10,3% hasta el 24,2% en el período de los 10 a los 12 años. A partir de los 13 años comienza el descenso pasando de los 16,4% de víctimas hasta el 6,7% de victimización entre los alumnos de 16 años. El patrón coincidiría con el occidental si no fuese porque, en nuestro estudio, el alumnado de 15 años muestra una tasa de victimización del 18,8%, lo cual es un dato discordante con los estudios occidentales, aunque susceptible de ser revisado en futuras investigaciones que realicemos. En este sentido, vemos que el maltrato entre iguales se reduce con el paso de la edad, aunque con la salvedad y excepción hecha de un grupo etario determinado.

Centrándonos en los tipos de malos tratos sufridos por las víctimas, podemos afirmar que entre las agresiones más frecuentes destacan las agresiones verbales y físicas seguidas de la exclusión social. Estos datos son bastante similares a los encontrados en la investigación de Owaidat y Hamdi (1996) realizada en Jordania o la publicada por Alhayah (2003) sobre las escuelas Palestinas u otras investigaciones de contextos occidentales (Fernández y Quevedo, 1991; Fonzi, *et al.*, 1999; Funk, 1997; Whitney y Smith, 1993).

De manera genérica podemos concluir que los parámetros de los malos tratos entre iguales encontrados en nuestro estudio son: (a) tasas de víctimas, agresores y espectadores similares a las occidentales; (b) mayores porcentajes de víctimas y agresores ocasionales en comparación con los estudios europeos; (c) fenómeno que disminuye en incidencia en función de la edad; (d) mayor incidencia del problema entre la población masculina y además con más componentes de la denominada violencia directa, y (e) agresiones verbales como tipo de malos tratos más frecuentes.

Referencias

- Abu Ateya, H. (2001). Understanding adolescent violence: lesson from Palestine. British Council (<http://www.id21.org/education/e2halgl.html>).
- Alhayat-J (Diario del día 23.12.2003, <http://www.alhayat-j.com>).
- Almeida, A. (1999). Portugal. En Smith, P. K. et al. (Eds.), *The nature of School Bullying: A cross-national perspective*. Londres: Routledge.
- Bandura, A., Ross, D. y Ross, S. (1963). Transmission of aggression through imitation of aggressive models. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 63, 575-582.
- Benítez, J. L. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista de Investigación Psicoeducativa*, 4(2), 81-93.
- Blentley, K. M. y Li, A. (1995). Bully and victim problem in elementary schools and students' beliefs about aggression. *Canadian Journal of School Psychology*, 11(2), 153-165.
- Byrne, B. (1994). Bullies and victims in a school setting with reference to some Dublin schools. *Irish Journal of Psychology*, 15(4), 575-586.
- Carney, A. G., y Merrell, K. W. (2001). Bullying in schools: Perspective on understanding and preventing an international problem. *School Psychology International*, 22(3), 364-382.
- Carra, C. y Sicot, F. (1996). *Pour un diagnostic local de la violence à l'école. Enquête de victimation dans les collèges du département du Doubs*. Laboratoire de Sociologie et d'Anthropologie, Universidad de Franco-Condado.
- Debarbieux, E. (2003). *Violencia escolar: un problema mundial*. (Disponible en: www.unesco.org)
- Defensor del Pueblo (1999). *Informe del Defensor del Pueblo sobre la Violencia Escolar*. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Fernández, I. y Quevedo, G. (1991). Como te chives ya verás. *Cuadernos de Pedagogía*, 193, 69-72.
- Fonzi, A. (Ed.) (1997). *Il bullismo em Italia*. Florencia: Giunti.
- Fonzi, A., Genta, M.L., Menesini, E., Bacchini, D., Bonino, S. y Costabile, A. (1999). Italy. En Smith, P. K. et al. (Eds.), *The nature of School Bullying: A cross-national perspective*. Londres: Routledge.
- Funk, W. (1997). Violencia escolar en Alemania, estado del arte. *Revista de Educación*, 313, 53-78.
- Griffin, R. y Gross A. (2004). Childhood bullying: current empirical findings and future directions for research. *Aggressive and violent behavior*, 9, 379-400.
- Hirano, K. (1992). Bullying and victimization in Japanese classrooms. *5th European Conference on Developmental Psychology*. Sevilla, España.
- Justicia, F., Benítez, J. L., Pichardo, M. C., Fernández, E., Berbén, T., y Fernández, M^a. (2006). Towards a new explicative model of antisocial behaviour. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9, 4(2)
- Nansel, T. R., Overpeck, M., Ramani, S. P., Pilla, R. S., Ruan, W. J., Simons-Morton, B., y Scheidt, P. (2001). Bullying behaviors among U.S. youth: Prevalence and association with psychosocial adjustment. *Journal of the American Medical Association*, 285, 2094-2100.
- Olweus, D. (1986). *The Olweus bully/victim questionnaire*. Bergen: Universidad de Bergen.
- Olweus, D. (1989). Prevalence and incidence in the study of antisocial behaviour:

- definition and measurements. En M. Klein (Ed.), *Cross-national research in self-reported crime and delinquency*. Amsterdam: Routledge Dordrecht.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell.
- Olweus, D. (1999). Norway. En P. K. Smith et al. (Eds.), *The nature of school bullying. A cross-national perspective*. Londres: Routledge.
- O'Moore, A. M., Kirkham, C. y Smith, M. (1997). Bullying in Irish Schools: A Nationwide Study. *Irish Journal of Psychology*, 18(2), 141-69.
- O'Moore, A.M. y Hillery, B. (1989). Bullying in Dublin schools. *Irish Journal of Psychology* 10, 426-441.
- Owidat, A. y Hamdi, N. (1997). Behavior problems of males students in 8th, 9th and 10th classes in Jordan and variables related to those problems. *Dirasat, Ciencias de la Educación*, 242, 298-315.
- Pereira, B., Mendonça, D., Neto, C., Almeida, A., Valente, L. y Smith, P.K. (1996). Facts and figures of the first survey on bullying in portuguese schools. *European Conference on Educational Research*. Sevilla.
- Pereira, B., Mendonça, D., Neto, C., Valente, L. y Smith, P. (2004). Bullying in Portuguese school. *School Psychology International*, 25 (2)
- Rican, P. (1995). Sociometric status of the school bullies and their victims. *Studia Psychologica*, 37(5), 357-369.
- Rigby, K. (1996). *Bullying in Schools and what to do about it*. Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Smith, P.K. y Sharp, S. (1994) *School Bullying. Insights and Perspectives*. Londres: Routledge.
- Smith, P.K., Morita, Y., Junger-Tas, J., Olweus, D., Catalano, R. y Slee, P. (Eds.) (1999). *The nature of School Bullying: A cross-national perspective*. Londres: Routledge.
- U.S. Department of Education (2003). *Indicators of school crime and safety*. Office of Educational Research and Improvement, NCES, 2003. (<http://nces.ed.gov>).
- Whitney, I. y Smith, P. K. (1993). A survey of the nature and extent of bullying in junior/middle and secondary schools. *Educational Research*, 35, 3-25.